

AJAVA (Asociación de Amig@s del Jardín Valenciano) quiere hacer pública su opinión al tan cacareado día del árbol. Mientras se hacen actos electorales tales como plantar arbolitos en esa fecha, el gran patrimonio verde que rodea a la ciudad constituido por las arboledas y jardines que acompañan las construcciones de L'Horta, es hecho desaparecer bajo el cemento sin el más mínimo respeto a la naturaleza y a nuestra historia.



Fotografía: Rosa Conesa
Palmera monumental en una parcela edificable en Valencia.

El día del Árbol y los Árboles Monumentales.

El patrimonio arbóreo monumental de la Comunidad Valenciana es un gran desconocido para la población, para las distintas administraciones y sus técnicos, para los políticos de los diferentes partidos que aprobaron por unanimidad dicha Ley, y muy especialmente es ignorado por la Consellería que tiene las competencias de medio ambiente, responsable última de garantizar la protección, conservación, difusión, fomento, investigación y acrecentamiento de este patrimonio vivo de los valencianos y también, por qué no, de la Humanidad, ahora que tanta importancia tiene aquello de que nos visiten los ciudadanos del mundo mundial.

Tras siete meses transcurridos desde la entrada en vigor de la Ley de Patrimonio Arbóreo Monumental de la Comunidad Valenciana, la Consellería competente y también los municipios de mayor desarrollo urbanístico han hecho dejadez de sus obligaciones para garantizar la legalidad vigente, -pensamos que sin mala fe- pero no estamos seguros del todo.

La Ley de Patrimonio Arbóreo Monumental de la Comunidad Valenciana en vigor desde mayo de 2006, define en su artículo 4 la protección genérica de los ejemplares de cualquier especie arbórea existente en la Comunidad Valenciana que igualen o superen uno o más de los siguientes parámetros: 350 años de edad, 30 m. de

altura, 6 m. de perímetro de tronco, 25 m. de diámetro mayor de copa o 12 m. de altura para las distintas especies de palmeras. Según esta Ley y a falta de la propuesta de catalogación de los árboles que realice cada ayuntamiento y de su posterior aceptación tras diversos tramites por Decreto del Consell, los árboles incluidos en el artículo 4, citado anteriormente, sin necesidad de resolución singularizada, se declaran protegidos y por ello desde junio de 2006 tenemos la suerte de poseer varios cientos de árboles monumentales en la Comunidad Valenciana.

Estos árboles monumentales son olivos y algarrobos que ennoblecen nuestro maltratado paisaje rural. También son los guardianes del alma de la cultura mediterránea, cobijando festejos, romerías y encuentros amorosos. Otros son testigos de una burguesía civilizada que habitó hasta no hace mucho en nuestra tierra, creando belleza con sus palacetes y arboledas (dando buen ejemplo y no como ahora). Ellos son las grandes palmeras (a partir de 12 m. de tronco) que nos acompañan en nuestro día a día, y que las podemos encontrar en terrenos recalificados por numerosos P.A.I.S. desde Vinaroz hasta Guardamar.

Pocas personas saben que estos árboles han sido catalogados como monumentales y por ello merecen los máximos cuidados y protección. Ni sus dueños. Ni los arquitectos o ingenieros que tanto urbanizan y dirigen las obras. Tampoco los constructores o los ciudadanos. Y aún menos los funcionarios o los políticos. Nadie sabe que es eso de “árbol monumental”. Parece ser que a la Consellería competente únicamente le interesaba la “foto del ficus”. Gran habilidad la del Señor Blasco. Ahora le toca -y ya tarda mucho- al nuevo conseller competente en medio ambiente, poner a trabajar a sus técnicos y dotarles de medios para difundir todo este patrimonio, para que todos sepamos qué árboles son los que debemos cuidar y admirar. De momento, y hoy en especial, día del árbol, cualquier ciudadano que desee ver la dejadez, el abandono y desidia de nuestras apreciadas administraciones sólo tiene que mirar a las palmeras aisladas que resisten los embates de la codicia inmobiliaria. Muchas de ellas las observará rodeadas de altas grúas. Oh don Quijote! A ti te pedimos desde tu cordura final, que ilumines a todos esos políticos miopes y hagas para que no confundan tales artefactos con los escasos árboles supervivientes de nuestro reciente pasado que constituyen auténticos monumentos de la naturaleza, la cultura y la vida.

Valencia, 25 de enero de 2007

Julio Lacarra. Presidente de AJAVA (Asociación de Amig@s del Jardín Valenciano. Si quieres ver nuestra web: <http://www.uv.es/AJAVA>)